



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



**PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA.**

**WILSON ORLANDO MONSALVE GARCIA
JUAN JESUS GOMES**

**MUNICIPIO DE ABREGO
NORTE DE SANTANDER
COLOMBIA
2024**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



1. INTRODUCCION

“El programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía tiene como propósito contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicios de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”.

Con la propuesta se busca que la Institución Educativa Rural La Vega del Tigre desarrolle un proyecto Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propenda por el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual. Esta propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos, a través de los principios conceptuales o ejes del programa que son: ser humano, educación, género, ciudadanía y sexualidad.

Hoy más que nunca es innegable que a la sexualidad debe formar parte del proyecto de vida de los estudiantes. Nuestros proyectos de vida son inevitablemente morales, porque para cada uno de nosotros la vida se trata de aquellas cosas que nos son más importantes, que valoramos más.

¿Qué tendría que pasar para que los estudiantes tomen decisiones en relación con la sexualidad que enriquezcan su proyecto de vida?

- Es necesario crear ambientes favorables para la vivencia de la sexualidad a través del acompañamiento. Acompañar recobra entonces un significado de “estar a lado y del lado”...., de manera comprensiva y empática, reconociendo en el otro un interlocutor válido e idóneo, con competencias para decidir sobre los asuntos de su vida.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



- Que los adultos/as aprendamos a entregar la responsabilidad. Es decir, promover el ejercicio de la libertad con límites consensuados: acompañar a nuestras/os jóvenes, niños y niñas, para que encuentren la mejor manera de tomar sus decisiones es un desafío que se aprende en la medida que se pueden negociar los límites y lograr consenso al servicio de las buenas relaciones. No aprendemos a decidir sino decidiendo. En esta medida, la escuela, la familia y la sociedad deben crear espacios para que las niñas, los niños y los jóvenes decidan sobre los asuntos que les competen, dándoles las herramientas para que lo hagan teniendo en cuenta el bien propio y el bien común de forma que se respete la dignidad de todos.
- Valorar su contexto y facilitar el diálogo de saberes y experiencias previas.
- Revisar permanentemente nuestro sistema de conocimientos y creencias frente a la sexualidad y la convivencia: el legado de contenidos emocionales y mentales que traemos en nuestra historia frente a la sexualidad y la convivencia es el resultado de lo que generación tras generación se viene transmitiendo en forma de norma, valores y creencias. La carga afectiva es tan fuerte que, a pesar de que en la mayoría de ocasiones no tenemos sustento para generalizar, consideramos verdades, a veces absolutas, lo que socialmente se nos ha incluido frente a la vivencia de nuestro cuerpo, las relaciones de pareja o la consideración de las formas posibles de ser hombres o mujeres. En la medida en que revisemos reflexiva, profunda y críticamente nuestros juicios sobre la forma en que vivimos la sexualidad, tendremos más oportunidades de acompañar a las niñas, los niños y los jóvenes a vivir una vida libre de miedos y prejuicios.
- Una educación activa, con sentido y que se construye participativamente: la educación para la sexualidad nos debe llevar a preguntarnos qué tipo de educación tiene sentido y es necesaria para los niños, las niñas, adolescentes y los jóvenes de hoy. La respuesta está en ellos, por lo que partir de preguntas, necesidades y experiencias de nuestros estudiantes es hacer que la educación tenga sentido para ellos. Solo así lograremos que lo que se aprende en la escuela sea utilizado para la toma de decisiones en situaciones cotidianas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



2. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, es un medio potenciador de la formación permanente de docentes, de niños(as), de jóvenes, padres y madres de familia, de directivos docentes y de miembros de la comunidad en general, gracias a la vinculación del M.E.N y la Secretaria De Educación Departamental, que han aportado herramientas significativas y coherentes para mejorar la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

En la Institución Educativa Rural la Vega del Tigre la ejecución del proyecto pedagógico Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas, pretende formar y desarrollar en el ser humano competencias ciudadanas y científicas que lo transformen en un ser crítico de su realidad.

Es así, como el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía tiene una mirada implícita del concepto del género que se desprende del tema del ser humano. Comprendiendo de esta manera a hombres y mujeres como libres e iguales de dignidad y por consiguiente sujetos activos sociales de derecho.

El proyecto busca mejorar la equidad y la posición social de las mujeres con relación a los hombres, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas y científicas que permitan a las personas convivir pacíficamente; de esta manera al género femenino participara constructivamente en la solución de situaciones sociales, políticas, económicas, ambientales, sexuales y reproductivas que presente la comunidad en general y no como meras beneficiarias pasivas de las políticas asistenciales.

Este proyecto aborda la temática desde el marco de los derechos humanos, de la ciudadanía y el cambio cultural, también teniendo en cuenta los componentes de la sexualidad y sus hilos conductores, considerando de esta manera a las mujeres, niñas y jóvenes, como actrices sociales protagonistas de sus procesos. Por tal motivo el proyecto busca precisamente brindarle herramientas de identidad, autonomía y participación y a su vez implica desarrollar competencias en los hombres para que eviten comportamientos tradicionales frente a la mujer y construyan nuevas condiciones que propendan por la igualdad y equidad entre las parejas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



3. MARCO HISTÓRICO

El desarrollo de las políticas en educación y salud sexual y reproductiva en Colombia se basa en los compromisos adquiridos por el país en el marco de las conferencias internacionales al respecto y en las leyes nacionales vigentes. Así, la conferencia mundial sobre educación para todos declaró el derecho de los hombres y las mujeres de todas las edades a la educación y expuso la necesidad de transformar los sistemas para alcanzar una educación de calidad y superar la falta de equidad y de oportunidades. Por su parte, la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo (Egipto) en septiembre de 1994, consideró la salud y la educación como prioridades para el Programa de acción de todos los países y determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, la enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva.

En Colombia, a su vez, las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad en la década 1960 influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela, sobre todo en las cátedras de ciencias naturales y comportamiento y salud. Posteriormente, en la década de 1980, el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del UNFPA, en desarrollo del proyecto de Educación en Población, editó una serie de manuales que permitieron abordar el asunto desde el aula, teniendo en cuenta variables de población como fecundidad, mortalidad, migraciones, tamaño y tendencias, estructura por sexo y edad de la población, con la bondad adicional de haber sido diseñados para los sectores urbanos y rurales.

En la década de 1990 la Constitución política de 1991 marcó un hito en la educación sexual, toda vez que contempló los derechos sexuales y reproductivos tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales. Así, muchos de los derechos sexuales y reproductivos propuestos por la CIPD se incluyeron explícitamente en la Constitución política. Por ejemplo, el artículo 42 afirma que: “la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos”. Otros derechos humanos sexuales y reproductivos están comprendidos dentro de unos más generales: la igualdad de derechos, libertades y oportunidades: “sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”; el “libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”, y “la libertad de conciencia”; derechos generales que sirven de base para derechos sexuales y reproductivos más específicos, no explicitados en la Constitución.

En este contexto, al Ministerio de Educación Nacional expidió la resolución 3353 de 1993, fundamentando el proyecto nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en ese mismo año. Es interesante señalar al respecto que ese proyecto nacional acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico que se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios.

Posteriormente la ley 115 de 1994, general de educación, ratificó, en el artículo 14 literal e), la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. El decreto reglamentario 1860 del 03 de agosto de 1994 establece en el artículo 36 que: “la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirá en el respectivo plan de estudios”. De acuerdo con este ordenamiento jurídico, en la década de 1990 la educación sexual se desarrolló constitucional y legislativamente, incluyendo los decretos y las resoluciones reguladoras de la ley general de educación.

Luego, en 1999, el Ministerio de Educación Nacional, en compañía del UNFPA desarrolló el Proyecto de Educación en Salud Sexual y Reproductiva para jóvenes.

En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



4. FUNDAMENTACION TEÓRICA DEL PROYECTO.

La propuesta pedagógica para los proyectos de Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía parte de unos principios conceptuales y desarrolla unos hilos conductores que, como se verá, permiten aprovechar las vivencias y circunstancias cotidianas como oportunidades pedagógicas. Los principios son conceptos complejos, autónomos e interrelacionados que dan base a los razonamientos y a las acciones del Programa puesto que son las ideas fundamentales que dan dirección a la manera como todas las personas involucradas damos solución a las diferentes situaciones que se nos han de presentar.

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:

- Ser humano
- Género
- Educación
- Ciudadanía
- Sexualidad
- Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía

4.1. PRIMER PRINCIPIO: SER HUMANO

La palabra humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género. La dignidad es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos y puede ser comprendida en tres aspectos globales interrelacionados. Primero, vivir como uno quiera, es decir, la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio. Segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia; y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral.

Esta comprensión del ser humano proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus identidades y diferencias. El derecho a la diferencia es esencial para que la identidad de todos sea una realidad verdadera y cierta. Esta noción de ser humano se basa en la satisfacción prioritaria de todos los derechos de la persona, incluyendo los sexuales y reproductivos, indispensablemente para el goce de una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



4.2. SEGUNDO PRINCIPIO: GÉNERO.

La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellas.

En este proyecto partimos de concebir a la mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derechos. Esta concepción propende a la equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas. A ambos les reconoce las circunstancias y el potencial para alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia, la participación en la sociedad y la promoción de comportamientos culturales de géneros nuevos y diferentes, equitativos para hombres y mujeres.

Con la participación constructiva se pretende incluir también a las mujeres, las jóvenes y las niñas, según su proporción en la comunidad, en la toma de las decisiones que las afectan. Se trata de potenciar la participación de actores y actrices en su calidad de ciudadanos con derechos civiles, sociales, políticos, económicos, ambientales, sexuales y reproductivos, y no como meros beneficiarios pasivos de las políticas asistenciales.

Desde esta perspectiva de género, el desarrollo de competencias ciudadanas en el plano de la educación para la sexualidad asume a las mujeres, las niñas y las jóvenes en su calidad de ciudadanía plenas: las reconoce como actoras validas para identificar sus necesidades e intereses y busca crear canales de comunicación autentica con ellas y promover condiciones que les posibiliten el ejercicios de sus derechos, principalmente los sexuales y reproductivos. De la misma manera, reconoce la capacidad de los hombres para reflexionar críticamente sobre comportamientos culturales heredados y plantear relaciones alternativas y actitudes incluyentes y respetuosas de la diferencia. Promueve, así, la posibilidad de desarrollar la masculinidad desde valores y principios democráticos.

4.3. TERCER PRINCIPIO: EDUCACIÓN.

Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida practica y una finalidad evidente para el educando.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



Además de no olvidar la necesidad de disponer de una serie de conocimientos básicos en la memoria, esta aproximación da prioridad a la utilización de los mismos en las múltiples oportunidades que brinda la vida cotidiana, así como su relación con problemáticas más cercanas al estudiante y de mayor actualidad.

Este acercamiento da primacía al desarrollo de competencias: Un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, competencias y disposiciones cognitivas, meta cognitivas, socio afectivos, comunicativos y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

Es fundamentalmente una educación activa, que brinda a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal; lo cual les permite constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y conocedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás.

4.4. CUARTO PRINCIPIO: CIUDADANÍA.

En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto en que habita. Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos.

Es decir, los ciudadanos y en especial los niños, las niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales.

Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es fortalecer la democracia en el país, es formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común. Ciudadanos y ciudadanas con pensamientos críticos, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de los otros/as; personas seguras de sí mismas y que confían en las demás, que prefieren el acuerdo y el pacto a la violencia y la intimidación para resolver los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



conflictos, conscientes de que su papel en la sociedad no es el de espectadores, sino el de sujetos con derechos humanos sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con los demás, en los que se tengan en cuenta los intereses de las partes y se busque beneficiar a todos los involucrados.

Las ciudadanas y los ciudadanos formados de esta manera pueden utilizar la constitución política como guía hacia la sociedad deseada y como medio para realizarla. Puede así, como sujetos políticos competentes, ejercer una ciudadanía que conduzca a la ampliación de la democracia participativa como medio para la realización plena del Estado social de derecho y el logro de la paz, consecuencia lógica de dicha realización.

4.5. QUINTO PRINCIPIO: SEXUALIDAD.

José Antonio Marina llama “sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo”. Existen entonces diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas. En general, todos parten de la característica biológica, pero se manifiestan en un abanico en el que algunos atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; mientras que para otros, la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de la que el grupo entiende por sexualidad.

Como tal, la sexualidad es una dimensión constituida del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamientos mentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizado y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

Para facilitar la comprensión y el estudio de esta construcción, simbólica, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales. Los componentes son los siguientes:

- Identidad de género
- Comportamientos culturales de género
- Orientación sexual



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



Identidad de género:

La identidad de género se puede definir como la igualdad a sí mismo, la unidad y la persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente. Según esto, la identidad de género hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos. Hoy, el asunto de identidad invita a hablar de subjetividad, dando a entender con ello las posibilidades de variación y dinamismo que se presentan en las personas en su auto concepto como hombres y mujeres.

En este contexto, es importante distinguir entre identidad de género e identidad sexual; esta última se refiere a la conciencia de la identidad asociada al conjunto de características biológicas, morfológicas, genéticas y fisiológicas que caracterizan a una personas como hombre o como mujer.

La identidad sexual está determinada por el sexo biológico: cromosómico: XX, XY, o las diversas variaciones posibles; genético: presencia o ausencia de la secuencia genética necesaria para la diferenciación sexual, hormonal.

Desde esta perspectiva, la identidad sexual corresponde a la identidad psico-biológica del propio sexo y de la diferencia respecto al otro sexo, y la de género a la conciencia de la identidad psicosocial y cultural del papel desempeñado por hombres y mujeres en la sociedad.

Comportamientos culturales de género

Los comportamientos culturales de género incluyen una variedad de características, relacionados con estereotipos y prejuicios sobre el valor dado por la cultura a los hombres y mujeres. Hay una gama enorme de ellos, que comprenden desde aspectos explícitos como asignar el color rosado a las mujeres y el azul a los hombres, asumir que los juguetes adecuados para las niñas son diferentes a los de los niños, su tiempo libre, los roles en la pareja, la familia y la sociedad y el ejercicio del poder.

Por tanto, al ser características construidas culturalmente pueden modificarse hacia formas cada vez más ejecutivas e incluyentes, transformación que debe ser un fin en cualquier proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

Orientación sexual.

Como complemento a los componentes mencionados, la orientación sexual habla de la gran variedad de manifestaciones de la atracción sexual – erótica y sexo – afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual). Además de los componentes, la sexualidad tiene cuatro funciones fundamentales:

1. Comunicativa relacional
2. Reproductiva
3. Erótica
4. Afectiva

1. Función comunicativa relacional:

Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las manera de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en la relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con la demás funciones.

Cualquier encuentro entre dos o más personas es siempre comunicativo. El desarrollo de competencias que permitan ejercer esta función es la base de la construcción de relaciones humanas de calidad, en las que sus miembros logren acuerdos benéficos para todas las partes involucradas y diriman los conflictos de forma pacífica y democrática, considerando los intereses de todas las partes.

2. Función reproductiva:

Por la reproductiva se entiende la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.

Algunas características de esta función son:

- Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto
- En el plano biológico, los avances en torno a la procreación
- En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad
- En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción, por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de la políticas reproductivas u los fenómenos demográficos

Todo ello, atravesado por la variable de género, a adquiere dimensiones complejas y enriquecidas.



3. Función erótica:

Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales, en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal. Muchos de estos se dan, de hecho, lejanos a los genitales, en el sistema nervioso central. Rubio (1994) define la función erótica como: Los “procesos humanos en torno al petito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias”.

Sus características incluyen:

- Desde lo biológico, la anatomía y la fisiología del erotismo, cruzada por el sexo y el género. Contiene el deseo, la excitación y el orgasmo como respuestas sexuales humanas.
- Sus componentes mentales, representaciones y simbolizaciones, la significación social y su regulación, hacen del erotismo unas características específicamente humanas.
- Todos desarrollamos una identidad erótica, con simbolizaciones particulares que se integran al resto de nuestra sexualidad y de nuestra vida en general

4. Función afectiva

Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan.

Sus características comprenden:

- El amor como la forma de vida afectiva ideal: “El amor tiene un caracteres activo, el amor da y además tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que experimentamos afectos intensos”.
- Los patrones de apego y el establecimiento del apareja (formación, ciclo y disolución), aspectos importantes en el estudio psicológico de la función afectiva de la sexualidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



- La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital.
- Los fenómenos demográficos migración y patrones de formación de uniones, relacionados, en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva

La interrelación de estos aspectos es obligatoria, de ahí que la sexualidad sea un universo simbólico frente a la realidad biológico del sexo, con repercusiones políticas, sociales y económicas; que como universo es un sistema de conocimientos y creencias, interpretaciones, imaginarios, preconceptos, principios, normas, patrones de comportamiento, aspectos para los cuales es necesario ofrecer un proceso formativo que permite a las personas discernir, valorar y establecer juicios críticos para ser sujetos activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

4.6 SEXTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

El desarrollo de la educación sexual en el país lleva a interrogantes sobre como formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan en relación consigo misma, con los demás y con su entorno. Personas que, mediante el ejercicio pleno de la sexualidad, se desarrollen como ciudadanas/ciudadanos y de esta forma crezcan como seres humanos.

Por eso, la Educación para la Sexualidad se propone como reto la promoción de conocimiento, habilidades, actitudes, valores y comportamiento que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establezcan relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida”

La educación para la sexualidad es la:

Formación de ciudadano y ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual m de pareja y de género.

Al ser la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela puede y debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismo y con los demás desde diferentes culturas.

Con respecto a las funciones propias de la sexualidad (afectiva, comunicativa, erótica y reproductiva), la escuela es ámbito privilegio para el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los sujetos el ejercicio de las mismas, con calidad, libertad y autonomía, con base en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



5. OBJETIVOS.

5.1. OBJETIVO GENERAL

Construir una propuesta pedagógica conceptual y operativa para empoderar la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, a través de proyectos pedagógicos transversales en un enfoque crítico y reflexivo que promoverá en cada uno de los estudiantes la formación de actitudes y valores que propendan a la valoración de la sexualidad, a la igualdad de géneros, a la autonomía, la responsabilidad, la solidaridad y la salud integral que conlleve al desarrollo del ser humano.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Estimular a los estudiantes al auto reconocimiento e identificación de sus valores, actitudes, creencias y representaciones sociales frente al manejo de su sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Resignificar las prácticas pedagógicas en la institución, potenciando la formación de los docentes vinculados al proyecto.
- Desarrollar prácticas transversalizadas desde las competencias ciudadanas y científicas, con los hilos conductores seleccionados en la caracterización de la comunidad, utilizando la matriz pedagógica como instrumento de planificación.
- Incorporar la propuesta de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía al PEI, para darle institucionalidad y sostenibilidad al mismo.
- Crear espacios donde la ternura y el afecto sean los ejes centrales del desarrollo sicosocial de los estudiantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



- Desarrollar en los estudiantes sentimientos de amor por la vida y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- Instaurar un clima de afecto, comprensión y comunicación que promuevan la convivencia en la familia y la institución.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



6. METAS.

Incorporación del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el PEI; realizar un seguimiento y evaluación del Proyecto con el único fin de formar ciudadanos participativos, teniendo en cuenta su desarrollo integral como sujetos sociales y activos en derechos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CALENDARIO 2024

FECHA	ACTIVIDADES
7 de Junio	Entrega y sustentación del preliminar del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas.
18 de Julio a 31 de Agosto	Diseño, entrega e inclusión del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas dentro del PEI.
Septiembre 10 hasta el 10 de Noviembre	Ejecución del Proyecto.
13 de Julio	Diseño Plantilla del contexto de las situaciones cotidianas que presentan los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Rural la Vega del Tigre
18 al 20 de Julio	Aplicación de la plantilla del contexto de las situaciones cotidianas en las que viven los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Rural La Vega del Tigre
9 de Agosto al 27 de Agosto	Presentación en las diferentes sedes de la Institución la conceptualización de los hilos conductores del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



31 de Agosto a 6 de Septiembre	Ajustes y diseño de la matriz pedagógica del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas
25 de Septiembre al 10 de Octubre	Diseño de la estructura y análisis de procesos del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas
15 de Octubre al 10 de Noviembre	Estudio de la estructura matriz de análisis cualitativo de indicadores del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



8. PLAN DE ACCIÓN.

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
Entrega y sustentación del proyecto	Dar a conocer a la comunidad educativa el proyecto, para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Junio	<ul style="list-style-type: none">➤ Fotocopias➤ Medios audiovisuales➤ Recursos Humanos	Comité
Diseño, entrega e inclusión del proyecto para la sexualidad y construcción de ciudadanía dentro del PEI	Inclusión del proyecto para la sexualidad y construcción de ciudadanía dentro del PEI	Junio	<ul style="list-style-type: none">➤ Recurso Humano	Comité
Ejecución del proyecto	Construir una propuesta pedagógica conceptual y operativa para empoderar la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Septiembre a noviembre	<ul style="list-style-type: none">➤ Recurso Humano:➤ Medios audiovisuales➤ Material didáctico	Comité
Diseño Plantilla del contexto de las situaciones cotidianas que presentan los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Rural la Vega del Tigre.	Formular un formato que permita conocer el contexto sobre las diversas situaciones que se presentan.	Julio	<ul style="list-style-type: none">➤ Fotocopias➤ Encuestas➤ Comunidad estudiantil➤ Recursos Humanos.	Comité
Aplicación de la plantilla del contexto de las situaciones cotidianas en las que viven los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Rural la Vega del Tigre .	Desarrollar la temática a través de diferentes medios de enseñanza para la apropiación el conocimiento	Julio	<ul style="list-style-type: none">➤ Comunidad educativa➤ Fotocopias➤ Material didáctico	comité



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
Presentación en las diferentes sedes de la Institución la conceptualización de los hilos conductores del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas	Dar información que le permita tomar decisiones acertadas, con relación a la sexualidad como una forma de interacción y crecimiento de sus relaciones interpersonales.	Agosto	➤ Recurso Humano:	comité
Ajustes y diseño de la matriz pedagógica del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas	Modificar y actualizar el Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas	Agosto y septiembre	➤ Impresiones ➤ Recursos Humanos	comité
Diseño de la estructura y análisis de procesos del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas	Realizar diseños que permitan analizar y mejorar el proyecto	Septiembre octubre	➤ Recursos Humanos	comité
Estudio de la estructura matriz de análisis cualitativo de	Generar una estrategia de evaluación continua y permanente del proyecto	Octubre noviembre	➤ Recursos Humanos	comité



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



indicadores del Proyecto Educación para la Sexualidad y Competencias Ciudadanas				
---	--	--	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO



9. PRESUPUESTO.

MATERIALES Y TALENTO HUMANO	COSTO
Papelería Y Materiales didácticos	\$ 300.000.00
Impresiones, medios magnéticos y anillados.	\$ 400.000.00
Prestamos de equipos.	\$ 200.000.00
Horas Extracurriculares	\$ 100.000.00
Recurso humano	\$ 0.00.00
Recursos varios	\$ 0.00.00
TOTAL	\$ 1.000.000.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
MUNICIPIO DE
ÁBREGO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE
 Aprobado por la Secretaría de Educación
 Legalización de estudios según res. 003741 del 30 de noviembre de 2020
 NIT: 900305164-4 DANE: 254003001611
 MUNICIPIO DE ÁBREGO



MATRIZ PEDAGÓGICA PROYECTO EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

HILO CONDUCTOR	GRADOS EN LOS QUE SE TRABAJARÁ	ÁREAS EN LAS QUE SE TRABAJARÁ	LOGRO	ACTIVIDADES DE TRASVERSALIDAD	EVIDENCIAS
Expresión de afecto	1°	Sociales	<p>Reconozco e identifico las características que diferencian a las personas.</p> <p>Describo sus características y la de sus compañeros</p> <p>Demuestro respeto a sí mismo y hacia los demás.</p> <p>Me dirijo a sus compañeros por el nombre</p> <p>Identifico los miembros que conforman la familia, parentesco y actividades que realiza</p>	<p>SOY UNA PERSONA UNICA. GUIA 2 PRIMER PERIODO</p> <p>LA FAMILIA UN ESPACIO PARA CRECER. SEGUNDO PERIODO</p>	<p>Realizar trabajos con las fotografías de los compañeros con un mensaje donde le exprese su afecto.</p> <p>-Elaborar el árbol genealógico con los nombres de los miembros de mi familia.</p> <p>Videos sobre los diversos temas dinámicas por sexos.</p> <p>Dibujo en el cuaderno los miembros de mi familia.</p>

		Ética	<p>Me reconozco como un ser social e histórico miembro de un país con diversas etnias y con culturas, con un legado que genera identidad nacional.</p> <p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a las personas.</p>	<p>SOY UNA PERSONA UNICA PRIMER PERIODO GUIA 1</p> <p>SOY INTEGRANTE DE UNA FAMILIA</p> <p>UNIDAD 2 SEGUNDO PERIODO.</p>	<p>Utilizando juegos como gestos, palabras, teatro, juegos donde se dan a conocer las diversas manifestaciones de afecto con la personas y el entorno.</p> <p>Presentar diferentes clases de familias y se identifique con una. Formar siluetas de hombres, mujeres y niños.</p> <p>Armando tu familia.</p>
Construcción y cuidado de las relaciones.	1°	Ética	<p>Me identifico como siento cuando no recibimos buen trato y expreso sentimientos parecidos</p> <p>Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derechos a recibir buen trato y amor.</p> <p>Comprendo los derechos y deberes que tengo como niño, niña y se a quienes puedo acudir para pedir ayuda y protección.</p>	<p>LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS</p> <p>UNIDAD 3 CUARTO PERIODO.</p>	<p>Escuchar y valorar las opiniones de mis compañeros y participo en actividades grupales donde aprendo de los demás.</p> <p>Con cantos yo tengo un amigo, descubro actitudes y por comportamientos propios de los amigos de Dios.</p> <p>Dramatizar y observar en laminas los derechos, establecer un dialogo sobre la importancia de conocerlos y exigirlos desde temprana edad</p>

		Sociales	<ul style="list-style-type: none"> -Me identifico como parte de una familia -Valoro el trabajo de los miembros de su familia -Identifico algunas actividades sociales y recreativas de la familia -Identifico algunos aspectos de la localidad, las ventajas y desventajas de vivir en ella -Describo aspectos del lugar donde vive -Identifico ventajas y desventajas de su comunidad 	EL BARRIO; UN LUGAR PARA CONVIVIR (UNIDAD 4 TERCER PERIODO)	<ul style="list-style-type: none"> - Guías con información de los temas con ilustraciones para ser coloreadas - salida por el barrio para conocer las instituciones que hacen parte de mi comunidad
		Religión	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendo normas de convivencia en el salón de clase y en la sociedad. • Reconozco la importancia tener buenas relaciones humana para mantener la paz y armonía en el entorno 	YO ESTOY AQUÍ Período 1 UNIDAD 1	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a través de imágenes y gráficas las diferentes formas que usan las personas para relacionarse. Cada niño identifica los diferentes gestos acciones que manifiesta cada gráfica al interactuar las personas. Igualmente el niño dramatiza el saludo o la forma de relacionarse que presenta la gráfica.

<p>Derecho a la vida</p>	<p>2°</p>	<p>Sociales</p>	<p>Identifico a mi familia como los gestores del origen de la vida</p> <p>-Identifico algunas relaciones entre los miembros de su familia</p> <p>-Identifico relaciones de efecto, cooperación y respeto dado en la familia</p> <p>-Muestro actitudes de aprecio y responsabilidad para su familia y normas de este</p>	<p>- ¿QUIEN SOY YO?.GUIA1(PRIMER PERIODO)</p>	<p>Realizar mesas redondas donde los estudiantes describan a su familia y su entorno.</p> <p>-Crucigramas</p> <p>-Representación acerca de los temas vistos en clase.</p>
		<p>Religión</p>	<p>Valorar la existencia del ser humano a través de la descripción de las vivencias de los compañeros de clase</p>	<p>EL AMOR DE DIOS ES VIDA.</p> <p>PERÍODO 2</p>	<p>A través de una imagen de la maternidad, reconocer la importancia de una nueva vida, la cual manifiesta alegría, felicidad, gozo porque es una nueva presencia que va fortalecer los lazos de amor, cariño y comprensión dentro de la familia y sociedad.</p>
		<p>Ética</p>	<p>Me identifico como un ser humano único con derechos y miembros de diversas organizaciones.</p>	<p>SOY INTEGRANTE DE VARIOS GRUPOS.</p>	<p>Elaborar carteleras, presentando símbolos a manifestaciones de vida.</p> <p>Hacer listado de todo lo que la vida nos ayuda a construir.</p> <p>Canción gracias a la vida</p> <p>Comentar las impresiones al escuchar la canción.</p>

		Ciencias Naturales	<p>Promueve el derecho de la vida lo Respeta y lo valora.</p> <p>Reconoce la función de reproducción en los seres vivos y valora la importancia de la vida</p>	LA REPRODUCCIÓN EN LOS SERES VIVOS UNIDAD 3 (2 PERIODO)	Con la realización de un Taller, los estudiantes por medio de un cartelera, expresaran la importancia de la reproducción en los seres vivos y el cuidado que deben tener para conservar su vida
Derecho a la seguridad personal	2°	Educación física	<p>Educación Física: Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con los que me rodean.</p>	<p>CONDUCTAS TÉMPORO ESPACIALES (CON ELEMENTOS). ADAPTACIÓN Y PERCEPCIÓN RÍTMICA (MOV/S GLOBALES).</p> <p>CUARTO PERIODO.</p>	<p>Educación Física: Desarrollar en los estudiantes el respeto de las normas de juego y los reglamentos del deporte para enfocar un ambiente libre de violencia y pleno de armonía y de seguridad.</p>
		Ciencias naturales	<p>Promuevo los derechos sociales, ambientales, escolares y familiares</p> <p>Promuevo el respeto por mi cuerpo y el de los que me rodean</p> <p>Participo en la construcción de dichos ambientes</p>	<p>USO Y CUIDADO QUE DEBEMOS TENER CON EL AMBIENTE.</p> <p>✓ CONSERVACIÓN ✓ PREVENCIÓN</p> <p>UNIDAD CUATRO SEGUNDO PERIODO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se da una inducción de los derechos de los seres vivos 2. Se presenta en un diapositiva los derechos de los animales y los mandamientos del medio ambiente 3. En mesa redonda se socializa la importancia de estos derechos 4. A través de un cuento los niños presentan su informe al docente líder de la actividad

Derecho a la intimidad	2°	Sociales	<p>Identifico las autoridades de su familia y establece normas y derechos de cada uno de sus integrantes</p> <p>-Relato anécdotas viven ciadas y expresa su importancia</p> <p>-Narro historias importantes de su vida</p>	<p>¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS CON LA QUE CONVIVIMOS?</p> <p>UNIDAD 2 PRIMER PERIODO.</p>	<p>- Trabajos grupales. -Dramatizaciones -Utilización de ilustraciones</p>
		Ciencias naturales	<p>Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo</p> <p>acudo a personas o instituciones cuando se vulneren mis derecho o los de otras personas</p>	<p>Diferencias y semejanzas entre los cuerpos de las niñas y los niños.</p> <p>✓ Queremos y consentimos nuestro cuerpo.</p> <p>✓ El respeto.</p> <p>UNIDAD 3 SEGUNDO PERIODO.</p>	<p>Indagar sobre la importancia de la comunicación entre padres o maestros cuando nos hacen daño.</p> <p>Mediante una lluvia de ideas se pregunta a los estudiantes si alguna vez alguna persona le ha hecho daño.</p> <p>Mediante un video recalco la importancia del cuidado de nuestros órganos genitales</p>
Convivencia pacífica y dialógica	3°	Español	<p>Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos</p>	<p>La exposición</p> <p>Cuarto período</p> <p>UNIDAD 7</p>	<p>Se selecciona un tema relacionado con los conflictos intrafamiliares y luego se debe exponer en el salón de clase ante los compañeros bajo la orientación del docente.</p>

		Religión	Reconocer las diferencias entre individuos que comparten un mismo salón o situación	Celebremos la vida Guías 1,2,3 UNIDAD 1	Describir las diferentes situaciones de conflictos que observo en el recreo, detectando las razones que la generaron para encontrar una posible solución para tener una mejor convivencia
		Sociales	Pparticipo en la construcción de las normas que nos benefician a todos -reconozco que la práctica de los diferentes normas que nos hacen hombres y mujeres de bien	CONVIVIR JUNTOS UNIDAD 6 CUARTO PERIODO.	-Guías dando pautas de las Normas. -Ilustraciones de los derechos y deberes dentro de la institución educativa
El cuerpo como fuente de bienestar	3°	Educación Física	Conozco las partes de mi cuerpo y se cómo cuidarlo. Me alimento bien para lograr bienestar. Respeto la integridad física de mis compañeros.	CARRERA CON Y SIN OBSTÁCULOS. SALTOS A DISTANCIA Y ALTURA. INICIACIÓN O EXPRESIÓN RÍTMICA. CONCEPTOS TEMPORALES ESPACIALES. LA VELOCIDAD. TERCER PERIODO.	Enfatizar sobre la importancia del ejercicio y el deporte no solo como fuente de recreación si no como fuente de salud. Indicar sobre la frecuencia y condiciones para realizar ejercicio físico.

		Ciencias Naturales	Conozco las partes de mi cuerpo y se cómo cuidarlo. Me alimento bien para lograr bienestar. Respeto la integridad física de mis compañeros.	CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS: CONSTRUCTORES, REGULADORES Y ENERGÉTICOS. ✓ HIGIENE Y PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS. UNIDAD 2 PRIMER PERIODO	Ciencias Naturales: indagar sobre el tipo de alimentación está consumiendo los estudiantes. A través de dibujos que hacen los mismos estudiantes se hacen grupos de alimentos. Se enfatiza en la importancia de consumir diariamente todo tipo de alimentos para mantener una buena salud y bienestar corporal.
Valoración y respeto a la identidad y la diferencia	3°	Artística	Identifico las diferentes formas de vivir	MANUALIDADES PRIMER PERIODO.	Elaborar títeres con materiales del medio
		Sociales	Participo en la construcción de las normas que nos benefician a todos	CONVIVIR JUNTOS UNIDAD 6 CUARTO PERIODO.	Guías dando pautas de las Normas. -ilustraciones de los derechos y deberes dentro de las institución educativa.
		Ciencias naturales	Reconoce que existen muchas formas de vivir la sexualidad. Respeto y valora los diferentes roles sexuales	Cambios en el ser humano ✓ Niñez, juventud, adultez y vejez. SEGUNDO PERIODO UNIDAD 3	Mediante un afiche se presentan los diferentes cambios físico de los seres vivos Se presenta un video y luego en mesa redonda se socializa la información contenida y luego se retroalimenta con

Derecho a la educación	4°	Sociales	Conozco los derechos y deberes como hijo, estudiante y miembro de una sociedad	LOS CIUDADANOS Y LAS INSTITUCIONES. UNIDAD 8 CUARTO PERIODO	- Elaboración de carteleras - Diálogos y lecturas acerca de los diferentes temas vistos. - debates acerca de la constitución
Equidad de género	5°	Educación física	Respeto la identidad y la sexualidad de mis semejantes poniéndome en el lugar de ellos.	COMBINA EJERCICIOS Y JUEGOS APOYÁNDOSE EN SU CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN. PRIMER PERIODO.	Propiciar espacios donde los niños y niñas interactúen por medio del juego y las actividades lúdicas en igualdad de géneros.
		Español	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.	La exposición UNIDAD 5 TERCER PERIODO	En el desarrollo de una técnica grupal (el debate) se pone a consideración el tema sobre los derechos y deberes de todos los ciudadanos, para así compartir diferentes opiniones por medio del diálogo o la discusión grupal.

		Ciencias naturales	<p>Entiende que la mujeres y los hombres son iguales y libres</p> <p>Comprendo la importancia de ser hombre o mujer</p> <p>Valoro la diferentes potencialidades humanas</p>	<p>Función de reproducción en los seres vivos</p> <p>PRIMER PERIODO</p> <p>UNIDAD 2</p>	<p>1. Se da una inducción sobre la importancia de la reproducción en los seres vivos</p> <p>2. Se presenta en un diapositiva sobre la importancia de la reproducción en los seres vivos</p> <p>3. En mesa redonda se socializa la importancia de estos derechos</p> <p>4. A través de un cuento los niños presentan su informe al docente líder de la actividad</p>
Construcción de ambiente de respeto	5°	Educación física	<p>Reconozco el significado de mis cambios corporales y muestro hábitos de cuidado personal</p>	<p>EXPRESION ARTISTICA</p> <p>UNIDAD 4</p> <p>PERIODO 4</p>	<p>Realizar charlas y talleres donde los estudiantes identifiquen el valor del respeto por la niñez y las amenazas a las que se enfrentan.</p>
		Sociales	<p>Organizo y promuevo derechos y deberes de los estudiantes y colaboro en la construcción del manual de convivencia de nuestra institución</p> <p>-Identifico y explico mecanismos que se pueden aplicar para proteger los derechos fundamentales, políticos y sociales</p>	<p>LAS NORMAS LAS LEYES Y LA CONSTITUCIÓN.</p> <p>UNIDAD 3</p> <p>SEGUNDO PERIODO.</p>	<p>Dinámicas.</p> <p>Ejercicios.</p> <p>Realización grupos de trabajos.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Lecturas.</p> <p>Preguntas.</p>

		Ética	Conozco y hago la diferencia del otro para lograr una convivencia armónica y sana	LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS GUIA 1 UNIDAD 1 PERIODO 1	Trabajos grupales. Fomentar el dialogo, para que ellos puedan compartir entre ellos.
		Religión	Comprender que el valor del respeto es una norma fundamental para fomentar una buena relación de la sexualidad, en la cual se identifican los comportamientos y normas que se deben cumplir en cada etapa de la vida.	CONSTRUYAMOS EL REINO DE DIOS. UNIDAD 4 PERIODO 4	En mesa redonda comentar las diferentes formas de expresión de la sexualidad en la cual se reconocen las manifestaciones de los sentimientos, emociones y afectos de la persona.
Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	5°	Español	Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Conozco la diferencia entre conflicto entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión es lo que puede hacerle daño a las relaciones.	LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN ELCUENTO UNIDAD 4 SEGUNDO PERIODO	Por medio de una narración expongo mi punto de vista sobre las diferentes situaciones de conflicto que a diario se presentan en el entorno comunitario.
		Artística	Expresa sus emociones a través de la puesta en escena de pequeñas obras de sus vivencia	EXPRESION ARTISTICA EL TEATRO. (CUARTO PERIODO)	A través del teatro representa pequeñas obras con temas de la vida familiar y de nuestro pueblo.

Reconocimiento de la dignidad	6°	Ética	Reconozco la dignidad como un valor fundamental que debo aplicar den mi vida diaria, para lograr con éxito mi formación como ser humano	EL CONOCIMIENTO DE TI MISMO UNIDAD 2 SEGUNDO PERIODO	Recordar a los estudiantes la importancia del valora de la dignidad en su vida diaria a través de estrategias pedagógicas como son actividades de clase y talleres.
		Religión	Reconocer que la dignidad es parte fundamental para el desarrollo íntegro y armónico de la personalidad	<ul style="list-style-type: none"> El valor de la dignidad del hombre proviene de Dios (Primer periodo) 	A través de un video que presenta diferentes estilos de vida, comprender los principios fundamentales en los cuales se valora la dignidad humana
Pluralidad de identidades	6°	Sociales	Propongo y valoro las relaciones entre el medio físico y el ser humano	MESOPOTANIA, EGIPTO Y OTRAS CULTURAS. UNIDAD 1 (PRIMER PERIODO)	Realización grupos de trabajos. Trabajo individual. Lecturas. Preguntas. Distribución de guías. Socialización. Proyección de videos
		Ética	Conozco la importancia de las diferencias de identidades en dada una delas personas que están a mi alrededor.	MI VIDA Y EL UNIVERSO DE LA VIDA UNIDAD 4 CUARTO PERIODO.	Se desarrollaran charlas y talleres aplicados en clase, recordar a los estudiantes la importancia de la pluralidad de identidades.

Valoración de sí mismo	6°	Ética	Recuerdo la importancia de los valores para darme una valoración de la manera como los estoy aplicando en mi vida.	MI CUERPO UNIDAD 3 TERCER PERIODO	Realizar actividades donde se recuerde lo importante de valorarnos a nosotros mismos.
		Religión	Acepta la importancia de la existencia, de sus características físicas e intelectuales como exigencia para el desarrollo de su personalidad	<ul style="list-style-type: none"> La autoestima y la formación integral fortalecen la personalidad Período 2	A través de una mesa redonda se circulan formatos los cuales cada uno tiene el nombre da cada participante, por lo tanto al momento de girar el formato cada estudiante consignará un valor a la persona que está escrita en el formato.
		Sociales	Aprendo a valorarme y valorar a los demás en mis relaciones cotidianas.	Estructura de la constitución y organizaciones e instituciones que velan por el cumplimiento de la democracia. (PRIMER PERIODO)	Lecturas. Preguntas. Distribución de guías. Socialización. Proyección de videos

		Ciencias naturales	<p>Me reconozco como un ser único que merece ser valorado y respetado.</p> <p>Identifico la personas o instituciones que pueden ayudarme a defender mis derechos</p>	<p>ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS.</p> <p>UNIDAD 1</p> <p>PRIMER PERIODO.</p>	<p>Para que un estudiante reconozca la valioso q como un ser único debe comprende como funciona su cuerpo, por eso es importante resaltar mediante una conferencia las principales funciones de los seres vivos, y cuál es la importancia de cada una de ella para poder mantener nuestro ecosistema</p>
Identidad y sexualidad	7°	Ética	<p>Revisar permanentemente nuestro sistema de conocimientos y creencias frente a la identidad y sexualidad</p>	<p>La Identidad de género y sus comportamientos culturales (1° y 2° periodo)</p> <p>La sexualidad y sus cuatro componentes fundamentales (3° y 4° periodo)</p>	<p>Se harán lecturas complementarias y talleres enfocados en la identidad y la sexualidad.</p>
		Ciencias naturales	<p>Identifico la sexualidad como una dimensión constitutiva.</p> <p>Identifico las diferencias que constituyen la sexualidad humana</p>	<p>Roles sexuales (Tercer período)</p>	<p>Mediante un video los niños observan los cambios físico y las manifestaciones sexuales que se presentan en cada uno</p> <p>Socializamos en mesa redonda</p> <p>Aclaremos dudas con el orientador</p> <p>Realizamos una cartelera</p>

Valoración de la diversidad	7°	Sociales	Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.	Clasificación de los Derechos Humanos. -Sistema de participación democrática (PRIMER PERIODO)	Dinámicas. Ejercicios. Realización grupos de trabajos. Trabajo individual. Lecturas. Preguntas
		Ciencias naturales	Repto las opiniones de los demás Realizo aporte constructivos a mi sociedad	Identidad y comunicación Afecto y valoración (Cuarto periodo)	Mediante una conferencia los niños participan activamente , En una forma organizada todos participan para que aprendan a respetar y valorar la opinión de los demás
Cultura y comportamiento de genero	8°	Sociales	Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento	Inferencia de los Derechos Humanos. (PRIMER PERIODO) El derecho a la vida (SEGUNDO PERIODO) El derecho a la intimidad (TERCER PERIODO)	Presentación del tema. Preguntas. Lectura de guías. Organización grupos de trabajo. Dinámicas. Socialización. Trabajo fuera del aula de clase.

		Ética	Estimular el ejercicio de las virtudes cristianas como prácticas que permitan su proyección en las personas, en el colegio y en el hogar.		Se desarrollan con trabajos grupales y actividades que les permitan el trabajo y desarrollo social.
		Español	Reconozco que pertenezco a varios grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad.	La lingüística Lengua, lenguaje y habla. Disciplinas de la lingüística Segundo período	Leo y analizo las diferentes variaciones lingüísticas y comprendo que éstas no impiden el respeto y la dignidad hacia las demás personas, que todos somos iguales, como miembros activos de una sociedad.
Funcionamiento biológico sexual y productivo	8°	Ciencias naturales	Comprendo la importancia de la reproducción humana Valoro la importancia de vivir una sexualidad sana	Enfermedades infectocontagiosas (Segundo periodo)	Indagar sobre como se reproducen los seres vivos Mediante unas exposiciones los estudiantes describen los que conocen acerca de la reproducción

Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	9°	Ética	Entiendo que todos debemos actuar con conciencia y responsabilidad , según nuestros criterios	Valor de la libertad	Promover acciones y decisiones autónomas que conlleven a la responsabilidad comunitaria
		Religión	Permitir que cada persona se le cumplan sus derechos y pueda tener un desarrollo de todas sus potencialidades	<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué debo respetar el derecho de elección y la forma de ser de las demás personas? 	Fomentar un debate sobre la libertad del hombre, los obstáculos que se presentan, buscando reconocer el desarrollo de las potencialidades del ser humano.
				Período 3	
Establecimiento de vínculos	9°	Español	<p>Tener en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.</p> <p>-Utilizar el dialogo y la argumentación para superar enfrentamiento y posiciones antagónicas.</p>	<p>Técnicas grupales: La mesa redonda, Phillips 6-6, el debate</p> <p>Segundo período</p>	Preparar un tema sobre las buenas relaciones familiares y sociales basadas en el cariño, la ternura y el amor. Luego participo de una manera clara y respetuosa en una técnica grupal, argumentando de forma oral o escrita mis propios criterios con relación al tema dado. El docente debe orientar el tema.
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	9°	Sociales	Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones	<p>Economía.</p> <p>-Desarrollo industrial. (TERCER PERIODO)</p>	<p>Organización grupos de trabajo</p> <p>Distribución de guías.</p> <p>Lecturas.</p> <p>Preguntas.</p> <p>Socialización.</p>

		Ciencias naturales	<p>Entiende que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales</p> <p>Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación</p> <p>Identifico aspectos que atenten contra mis derechos y lo de los demás</p>	La adolescencia (segundo período)	<p>Mediante una conferencia se presenta a los estudiantes unos folletos que contengan todo lo relacionado con los cambios físico y psicológicos en el ser humanos</p> <p>En una mesa redonda se socializa, todos participan activamente</p> <p>Se retroalimenta la información con una cartelera alusiva a los cambios físicos y psicológicos el orientador complementa la información</p>
Salud sexual y reproductiva	9°	Educación física	Comprendo que algunas prácticas como el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción, la pornografía y la prostitución son agentes que perjudican mi autoestima y personalidad	El doping del deportista Alimentación Lesiones y enfermedades (Primer Período)	Realización de talleres, sustentaciones, entrevistas, simulacros, visitas y entre otros para informarnos de la mejor manera como se prepara un deportista para el mundo deportivo.

		Ciencias naturales	<p>Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Valoro la importancia del bienestar físico y psicológico en todos los aspectos del sistema reproductor</p> <p>Busco estrategias para mantenerme sano</p>	<p>La autoestima y la vivencia como ser único.</p> <p>Enfermedades de transmisión sexual</p> <p>(Tercer período)</p>	<p>1. Indagar sobre las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>2. Que tanto conocen los participantes frente al tema, trabajo en grupos, presentación de carteles.</p> <p>3. Presentar las anotaciones a los participantes para realizar un debate</p> <p>4. Que cuidados debemos tener con nuestro cuerpo</p>
Servicio de salud sexual y reproductiva	9°	Sociales	<p>Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto</p>	<p>El mundo industrializado (PRIMER PERIODO)</p>	<p>Organización grupos de trabajo</p> <p>Lecturas.</p> <p>Socialización.</p> <p>Charlas.</p> <p>Guías</p> <p>Debates.</p>

		Ciencias naturales	Reconocer mis derechos frente a mi salud sexual y reproductiva. Identifico los métodos de planificación sexual	Enfermedades de transmisión sexual Métodos anticonceptivos (Segundo período)	1. Indagar sobre las enfermedades de transmisión sexual 2. En grupo hablo de los métodos anticonceptivo que conocemos 3. Hago un análisis de estos métodos y cuáles son sus ventajas
Toma de decisiones	9°	Sociales	Identifico c dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.	Guerra de los mil días (SEGUNDO PERIODO)	Distribución de guías. Lecturas. Preguntas. Socialización. Verificación de actividades. Dinámicas. Realización de mesas redondas. Trabajos en grupo.
		Ética	Asumir la sexualidad responsablemente, conociendo sus criterios.		Charlas de planificación familiar y educación sexual

		Ciencias naturaleza	<p>Adquiero habilidades en la toma de decisiones frente a mi vida sexual basada en principios éticos</p> <p>Identifico métodos de planificación sexual</p> <p>Valoro la importancia de conocer las consecuencias del abusos del consumo de las sustancias psicoactivas</p> <p>Aprendo a prevenir enfermedades de transmisión sexual</p>	<p>Enfermedades de transmisión sexual</p> <p>Métodos anticonceptivos</p> <p>Sustancias psicoactivas</p>	<p>En una mesa redonda se debate acerca de las consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Llevar los estudiantes al puesto de salud para que reciban las orientaciones necesarias del personal capacitado.</p> <p>Se presenta a los estudiantes afiches y carteleros que contengan la información sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y las enfermedades de transmisión sexual.</p>

Relaciones participativas horizontales y	10°	Sociales	Interpreto conceptos básicos relacionados con la economía y sus implicaciones en el desarrollo de las comunidades	Inicios del saber humano.(PRIMER PERIDO) - El saber humano. - División histórica de la filosofía. - Definición y división. - El hombre como problema. - Antropología	Organización grupos de trabajo Distribución de guías. Lecturas. Preguntas. Socialización.
Libre desarrollo de la personalidad	10°	Sociales	Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.	- Formas de conducta. - La personalidad. Historia psicológica (CUARTO PERÍODO)	Dinámicas. Realización de mesas redondas. Trabajos en grupo. Proyección de videos
Reconocimiento del placer	10°	Educación física	Reconozco el significado de los cambios corporales y muestro hábitos de cuidado personal.	El doping del deportista Preparación del deportista Alimentación y Lesiones y enfermedades (Primer Periodo)	Realización de talleres, sustentaciones, entrevistas, simulacros, visitas y entre otros para informarnos de la mejor manera como se prepara un deportista para el mundo deportivo.

		Sociales	Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas y comportamientos colectivos. - Pensamiento y reflexión. - Proceso de transformación. <p>(SEGUNDO PERIODO)</p>	<p>Dinámicas. Realización de mesas redondas. Trabajos en grupo. Proyección de videos</p>
Igualdad entre sexos	10°	Educación física	Reconozco los cambios en el cuerpo de las jóvenes y los jóvenes y siento respeto cuando interactuamos.	<p>El doping Preparación del deportista Alimentación y Lesiones enfermedades (Primer Periodo)</p>	<p>Realización de talleres, sustentaciones, entrevistas, simulacros, visitas y entre otros para informarnos de la mejor manera como se prepara un deportista para el mundo deportivo.</p>
		Religión	Reconocer las características, roles e identidad de cada género, para respetar las diferencias y estas se desarrollen a plenitud y función de cada actividad que se realice	<ul style="list-style-type: none"> • Dios crea la pareja humana: hombre y mujer, en condiciones de igualdad <p>Período 4</p>	<p>Ubicarse por pareja; hombre y mujer para describir las diferentes situaciones y roles que cumple cada género dentro de la sociedad, de tal forma que no se pueda alterar ni vulnerar la interacción humana.</p>

Derecho a elegir el estado civil	11°	Sociales	Propongo, argumento y valoro la importancia de la constitución política colombiana en el desarrollo de la vida nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogos de paz - La beligerancia como status político - La debilidad del estado (TERCER PERIODO)	Organización grupos de trabajo Distribución de guías. Socialización. Dinámicas. Realización de mesas redondas
		Religión	Conocer la importancia del matrimonio como núcleo de la sociedad, en la cual se genera el crecimiento y la dignidad de la persona.	<ul style="list-style-type: none"> • El matrimonio, cimiento de la familia y la sociedad Período 2	A través de un juego hacer la dramatización de una pareja de esposos, con el fin de reflexionar sobre los compromisos y espacios conyugales, sin que se violen ninguno de ellos.
Expresiones eróticas	11°	Educación física	Comprendo los cambios metabólicos del hombre y la mujer y me informo de las enfermedades infectocontagiosas.	El doping del deportista Preparación Alimentación y enfermedades (Primer Periodo)	Realización de talleres, sustentaciones, entrevistas, simulacros, visitas y entre otros para informarnos de la mejor manera como se prepara un deportista para el mundo deportivo.
		Español	Comprender que la sociolingüística es esa disciplina de la lingüística que enfatiza en la lengua como actividad social	La sociolingüística. Cuarto período	Leo y analizo textos que nos ayuden a comprender las diferentes situaciones que orientan a vivir de una manera más digna y justa, ante el bienestar y las aceptaciones de mi propia personalidad y la de los que me rodean.

Proyecto de vida	11°	Religión	Elaborar el proyecto personal de vida, en el cual se planea todas las acciones y fortalezas de la persona, para generar un crecimiento integral y armónico	<ul style="list-style-type: none"> • La proyección de la vida como base fundamental para el progreso y desarrollo del hombre Período 3	Cada estudiante recibirá un formato que contiene los elementos del proyecto personal de vida, el cual lo desarrollará para afianzar sus potencialidades. Se hará revisión y seguimiento de las acciones que se van desarrollando.
		Español	Comprender que la sociolingüística es esa disciplina de la lingüística que enfatiza en la lengua como actividad social	La sociolingüística. Cuarto período	Leo y analizo textos que nos ayuden a comprender las diferentes situaciones que orientan a vivir de una manera más digna y justa, ante el bienestar y las aceptaciones de mi propia personalidad y la de los que me rodean..
Orientación sexo-erótica y afectiva	11°	Religión	Afianzar el desarrollo erótico-afectivo de la persona, para generar conductas efímeras y adecuadas de sexualidad, con la finalidad de crear una sociedad más digna, justa y estable.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de una sana sexualidad Período 4	Con la asesoría de profesionales de la salud (psicólogos), comprender la esencia y sentido de una sana sexualidad, para mejorar las condiciones y relaciones humanas que son propicias para tener una aceptación y auténtica vida social.

<p>Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad.</p>	<p>11°</p>	<p>Sociales</p>	<p>Argumento y valoro las relaciones entre las actividades económicas colombianas, su problema y las posibles soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de la oferta y la demanda - Mercado y precios - Precios - Producción - Consumidor - Nivel de vida - La economía subterránea: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Narcotráfico ▪ Comercio informal <p>(SEGUNDO PERIODO)</p>	<p>Lecturas. Preguntas. Socialización. Verificación de actividades.</p> <p>Dinámicas. Realización de mesas redondas</p>
---	------------	------------------------	--	--	---

